

# BOLETIN OFICIAL DE FILIPINAS.



Lunes 18 de Enero de 1858.

Número 18.

Año IX.

Este periódico sale diariamente. Los suscritores tienen opcion gratis á un anuncio de seis líneas que deberá remitirse firmado á la Redaccion antes del medio dia. PRECIOS.—En la Capital 1 peso al mes.—Provincias 9 reales idem.—Fuera de Filipinas 9 reales sin franqueo.—Sueltos 1 real.—Pago anticipado y en plata.—PUNTOS DE SUSCRICION.—Imprenta de este Periódico, y en provincias, se podrá ver la lista de correspondientes que se inserta en la hoja del lunes.

## PUNTOS DE SUSCRICION

CAPITAL.	PROVINCIAS DEL NORTE.	PROVINCIAS DEL SUR.
Imprenta del Boletín oficial de Filipinas.		
<b>PROVINCIAS DE VISAYAS.</b>		
Cabú . . . . . El Sr. Gobernador	Bulacan . . . . . Fr. Paulino Diaz	Laguna . . . . . D. Pascual Arroyo.
Zamboanga . . . . . Sr. Gobernador.	Pampanga . . . . . D. José Martínez	Batangas . . . . . D. Joaquin Jimenez.
Capiz . . . . . El Sr. Gobernador.	Pangasinan . . . . . D. Andrés Bernat	Tayabas . . . . . D. Cándido Lopez Diaz.
Antique . . . . . El Sr. Gobernador.	Ilocos Sur . . . . . D. Marcelino Resurreccion.	Camariues Sur . . . . . D. Federico de la Mata.
Misamis . . . . . El Sr. Gobernador.	Ilocos Norte . . . . . D. José Picó	Camariues Norte . . . . . D. Felix Dayot.
Surigao . . . . . El Sr. Gobernador.	Nueva Ecija . . . . . D. José Gonzalez Bello.	Albay . . . . .
Iloilo . . . . . D. Vicente Rico.	Nueva Vizcaya . . . . . El Sr. Gobernador	Mindoro . . . . .
Isla de Negros . . . . . D. Antonio Aldon	Cagayan . . . . .	Leite . . . . .
	Bataan . . . . . D. Miguel Ayastui.	Samar . . . . . El Sr. Gobernador.
	Zambales . . . . .	Cavite . . . . . D. Ramon Digon.
	Union . . . . . D. Felipe Santiago Gonzalez.	Distrito de S. Mateo . . . . . El Sr. Comandante P. y M.
		Agoo . . . . .
		Balanga . . . . .
		Bigaa . . . . .
		S. Fernando . . . . .
		Lingayen . . . . .
		Vigan . . . . .
		Laog . . . . .
		S. Isidro . . . . .
		Bayambang . . . . .

### SECCION OFICIAL.

#### CAPITANIA GENERAL.

**ORDEN DE LA PLAZA DEL 17 AL 18 DE ENERO DE 1858.**  
**GEFES DE DIA.**—Dentro de la Plaza. El Comandante graduado Capitan D. Felix Ferrer.—Para San Gabriel. El Comandante D. Julián del Valle.—Para Arroceros. El Comandante graduado Capitan D. Carlos Calderon.  
**PARADA.** Los cuerpos de la guarnicion á proporcion de sus fuerzas. Rondas. Rey núm. 1. Visita de Hospital y prisiones, Isabel II núm. 9. Sargento para el paseo de los enfermos, Infante núm. 4. De orden de S. E.—El Teniente Coronel Sargento mayor, José Carvajal.

#### TRIBUNALES

Se anuncia al público que en los dias tres, cuatro y cinco del mes de Febrero próximo venidero se venderán en pública almoneda los bienes embargados á Doña Antonia Dorotea que son los muebles cuyo inventario y tasación se verá en el oficio del que suscribe. Una casa de cal y canto sita en la 2.ª calle de Santo Cristo habitada por la misma que mide diez y ocho brazas de frente y cuarenta y tres id. de fondo avaluada en cinco mil cuatrocientos veintiseis pesos: siendo de advertir que en los dos primeros dias se verifi-

ficará el remate de los muebles en la propia casa, y el de la finca en el tercero y último en virtud del auto de trece del corriente. Binondo 44 de Enero de 1858.—Angeles.

#### HACIENDA.

Se anuncia al público, que el día 50 del actual á las doce de su mañana ante la Junta de Reales Almonedas que se verificará en los estrados de la Intendencia general se sacará á subasta la contrata de la impresion y encuadernacion de padrones y patentes de chinos: bajo el tipo de dos mil ciento treinta y dos pesos con arreglo al modelo, y pliego de condiciones que está de manifiesto en la oficina del que suscribe. Los que gusten prestar este servicio acudirán suficientemente garantidos en el dia, hora y lugar arriba designados para su remate en el mejor postor; teniendo presente que la diferencia de tipos que se advierte entre la subasta que se anuncia y la celebrada en 1852 consiste en la menor entidad del servicio, puesto que en la contrata del año citado se imprimieron y entregaron trescientos treinta mil pliegos, y en la presente solo han de facilitarse setenta mil.

Secretaría de la Junta de Reales Almonedas de Manila y Enero 16 de 1858.—Nanuel Marzano.

#### Secretaría de la Junta de Reales Almonedas.

Se anuncia al público, que el día 22 del actual á las doce de su mañana, ante la Junta espresada, que se verificará en los estrados de la Intendencia general se venderán en pública Almoneda 8,645 millares de tabacos de menas superiores, con arreglo al pliego de condiciones que se inserta á continuacion y con la division de clases y lotes que espresa la demostracion que igualmente se inserta. Manila y Enero 15 de 1858.—Manuel Marzano.

**Pliego de condiciones que servirán de base para sacar á pública almoneda el día 22 del que rige la venta de 5,285 arrobas, ó sean 8,645 millares de tabaco de menas superiores con destino á la esportacion, redactado por la Contaduría general en cumplimiento de lo mandado en Superior decreto de 11 del actual.**

- 1.º El espresado número de millares se distribuirá en 72 lotes distintos, especificándose las clases de que se componen en el estado que estará de manifiesto en el acto del remate.
- 2.º Se tomará por tipo para abrir postura el valor que tiene cada lote á precio de estanco y las mejoras se harán sobre dicho valor.
- 3.º Adjudicado que sean los lotes, los Se-

ñores compradores introducirán su valor por cuenta de la Administración subalterna de Manila en la Tesorería general de Hacienda pública y en las monedas de oro ó plata de libre circulacion que mas les conviniere, á los ocho dias de aprobado el remate, ó antes, espidiéndose previamente por la Administración general los documentos necesarios al efecto. 4.º A los treinta dias de verificada la subasta, ó antes, procurarán los interesados extraer de los Almacenes del ramo el tabaco rematado, pues que de lo contrario será de cuenta de estos el quebranto que pasado dicho plazo pudiera sufrir el artículo. Al efecto la Administración general les proveerá de las credenciales necesarias así como de la certificación que corresponde, para poder justificar ante los funcionarios de Aduanas la legítima procedencia de él á fin de que obtengan la autorizacion competente de aquellos para que tenga lugar la esportacion del mismo al extranjero.

5.º El artículo será entregado en los depósitos que tiene la renta en esta Capital situados en Binondo, para mayor comodidad de los licitadores.

6.º Y último: Si aconteciere que al tiempo de entregar los efectos se notasen algunos embases averiados, se obligan las rentas á reponerlos sufragando estas los gastos que infliera dicha operacion.—Binondo 15 de Enero de 1858.—P. O. D. S. C. G.—Ignacio Celis.—Es copia, Marzano.

### Demostracion del número de lotes de tabaco de menas Superiores, Imperial, Regalía y Londres que se sacará en pública almoneda el 22 del actual.

NUMEROS DE LOS LOTES.	1.ª Imperial.	4.ª Regalía.	Londres	1.ª haba no.	2.ª id.	3.ª id.	4.ª id.	5.ª id.	4.ª cor-tado.	2.ª id.	3.ª id.	Su valor al precio de estanco.	Total suma de todos los millares.	Idem importe de los mismos.	
	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.	Millares.				
El 1. . . . .	20											20	600	20	600
El 2. . . . .	47 1/2											47 1/2	525	47 1/2	525
El 5. . . . .		54										54	850	54	850
El 4. . . . .		55 1/2										55 1/2	857 1/2	55 1/2	857 1/2
El 5. . . . .			55									55	495	55	495
Del 6 al 18. . . . .				80								80	4,120	4,040	44,560
El 19. . . . .				40								40	560	40	560
Del 20 al 25. . . . .					150							150	4,200	600	4,800
El 24. . . . .					411							411	888	411	888
Del 25 al 28. . . . .						461						461	4,086 6	644	4,527
El 29. . . . .							45					45	270	45	270
El 50. . . . .								455				455	675	455	675
Del 51 al 55. . . . .									80			80	4,120	240	5,560
El 54. . . . .									75			75	4,050	75	4,050
Del 55 al 69. . . . .										450		450	4,200	5,250	42,000
El 70. . . . .										447		447	4,476	147	4,476
El 71 y 72. . . . .											90	90	607 1/2	180	4,215
													8 645	78,208 1/2	

Contaduría general de Rentas Estancadas 15 de Enero de 1858. = Es copia = Marzano.

### CORPORACIONES.

#### ALCALDIA ORDINARIA DE 4.ª ELECCION DE ESTA M. N. Y S. L. CIUDAD DE MANILA.

Hallándonos ya en la presente estacion de secas, prevengo á todos los vecinos y moradores de esta Capital hagan regar el frente de sus casas todos los dias entre 5 y 6 de la mañana y de 4 á 5 de la tarde, como lo determinan las disposiciones vigentes de policía. Manila 16 de Enero de 1858.—Ramon G. Calderon.

#### BANCO ESPAÑOL FILIPINO DE ISABEL II.

La Junta de gobierno ha dispuesto hacer un dividendo de 4 p. 100, correspondiente al primer semestre de este año, vencido en 31 de Octubre. Los Señores accionistas podrán acudir á percibir sus respectivas cuotas desde el 28 del corriente á horas de 8 á 12 de los dias

de oficina; trayendo consigo sus títulos de inscripcion los que lo sean de acciones enagenables, para la correspondiente anotacion al dorso. Manila 25 de Diciembre de 1857.—El Secretario, José Corrales.

Se avisa por última vez á Doña Catalina Zacarias de 76 años de edad, natural y residente en esta Capital para que dentro de tres dias improrrogables se presente en la Sacristía del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Manila para evacuar un asunto que he recibido de la Alcaldía mayor 4.ª de esta provincia. Enero 13 de 1858.—Remigio Rodriguez.

### SECCION RELIGIOSA.

DIA 18 DE ENERO.

Santa Prisca Virgen y mártir.

Nació esta Santa en Roma de padres ilustres y muy ricos. Educada en la religion cristiana, sus ocupaciones ordinarias eran el visitar las Iglesias,

y Oratorios, donde se reunían los cristianos á orar, y á ser instruidos en las dogmas de la fé. Estando un dia en uno de estos oratorios, fué presa por los paganos, y llevada ante el Emperador con grande griteria y algazara, como si fuera una mujer malhechora. El emperador mandó que la condujeran al templo de Apolo para que le adorase; pero la Santa respondió que ella solamente adoraba á Jesucristo, y que Apolo no era Dios, sino demonio. Irritado el Monarca con esta respuesta mandó que la dieran de bofetadas, y la llevasen á la cárcel.—Mas como despues de varios tormentos persistiese constante en la confesion de la fé, la cortaron la cabeza, alcanzando la corona del martirio á los trece años de edad el de 262.

SANTO DE MAÑANA.

Santa Germana Virgen y mártir.

#### CULTO RELIGIOSO.

El día 21 del corriente mes de Enero se celebra en la Iglesia de San Sebastian de Calumpang de Agustinos Recoletos Descalzos, la Solemne Fiesta de Nuestra Madre y Señora del Carmen, de la Cofradía del mismo Titulo, con Procecion, Misa Cantada, Sermon, y Novena. En la Misa, Novena por

la tarde, y Salve, estará patente el Santísimo Sacramento los nueve dias.

Nuestro Santísimo Padre Clemente XI en su Bula cum sicut expedida en 13 de Febrero de 1716 concede á todos los Cofrades del Carmen Indulgencia Plenaria, y remision de sus pecados, si confesados, y comulgados con verdadera disposicion visitaren dicha Iglesia en cualquier dia de la Novena, y en ella rogaren á Dios por la Exaltacion de N. S. M. Iglesia, paz, y concordia entre los Principes Cristianos, extirpacion de las heregias, y victoria contra infieles. Han de tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

El Ilmo. y Rmo. Señor Arzobispo de Manila Don Basilio Sanchez de Santa Justa y Rufina, concede 80 dias de Indulgencia para cada dia de la Novena, á todos los fieles que la rezaren devotamente, rogando á Dios por la Exaltacion de N. S. M. Iglesia, etc.

El dia inmediato del Novenario, que se contará 30 del mismo mes, hay Misa de Honras, Sermon, y Procecion por los Cofrades Difuntos de la misma Cofradía.

Predicará el primer dia el M. R. P. Fr. Miguel Asagra y el de Honras el M. R. P. Subprior Fray Marcial Vellido.

El último dia habrá procesion por la tarde en las calles acostumbradas.



### ALBUM FILIPINO.

TRAGES Y COSTUMBRES DE MANILA Y SUS CERCANIAS. Teniendo ya los útiles necesarios que faltaban para continuar la publicación de esta obra, se reparte hoy la 7.ª entrega que representa la salida de la puerta de Sto. Domingo y el monumento en memoria de Magallanes. La siguiente tratará de los mestizos españoles.

En la publicación de las demas entregas, se hará lo posible para su pronta terminacion.

Sigue abierta la suscripcion en la imprenta del Boletín oficial, Manila Casa del Sr. Dupuig, Escolta; y en la botica del Sr. Baden, frente a la iglesia de Binondo.

### AVISOS.

#### ADMINISTRACION GENERAL

DE CORREOS DE FILIPINAS.

El bergantín español *Villa de Rivadavia* saldrá para Emuy el 26 del corriente segun aviso recibido de la Capitanía del Puerto.

Manila 16 de Enero de 1858.—Antonio G. y Lopez.

Se ha recibido en esta Administracion durante la semana próxima pasada correspondencia de las provincias maritimas Cebu, Bohol, Romblon, Zamboanga, y Misamis.

Manila 16 de Enero de 1858.—El Administrador general, Antonio G. y Lopez.

**Para Mindoro saldrá á la mayor brevedad el bergantín goleta ENGRACI,** lo despacha José M.ª Basa (hijo).

**Para Surigao, saldrá en toda la semana entrante el bergantín-goleta CARMELA,** despachado por Francisco de Paula Cerbrano.

**Para Albay pueblo de Tabaco,** saldrá á la mayor brevedad el bergantín-goleta EDUARDA, recibe flete y pasajeros, lo despacha el que suscribe en Sto. Cristo.

**Bergantín-goleta Soterraña** (a) *Gran*, núm. 42 para Iloilo, saldrá para el 18 al 19 del que rice su destino.

**En toda la semana entrante** saldrán los buques siguientes:

- Para Patigasan, pontón núm. 13 *Trifunfo*.
- Para Ilocos Sur, id. núm. 63 *S. A. Linao*.
- Para Zambales, panto núm. 478 *S. Vicente*.
- Para Ilocos Sur, pontón núm. 44 *S. Vicente*.
- Para Surigao, bergantín-goleta *Lusitano*.
- Para id. id., panto núm. 395 *S. Juan Saltagan*.
- Para id. id., id. núm. 398 *S. Palomera*.
- Para Zambales, panto núm. 457 *S. Miguel*.
- Para id. id., id. núm. 217 *Esperanza*.
- Para Boac, id. núm. 177 *S. Gabriel*.
- Para id., id. núm. 352 *Concepcion*.

**El que suscribe pone en conocimiento del público que la rifa de los efectos que se hallan en su almacén, no se verificará como se deseaba, con el sorteo del presente Enero por no haber obtenido aun permiso que se espera tener de la Superioridad, el cual conseguido, se anunciará oportunamente el mes en que deberán verificarse.**

**Quien hubiere perdido una** perria de aguas, hallada hace dos dias en la calle del Arzobispo, casa Administracion general de Tributos, puede mandar por ella, dando señas al portero que suscribe.

**Se suplica á la persona que** haya encontrado el billete entero de la Loteria próximo núm. 4893 que se ha extraviado el 8 del corriente, sírvase entregar á la casa de D. Andres Rico del Rosario en Sta. Cruz, quien se le gratificará, ó será sumamente agradecido.

**La persona que sepa ó tenga** noticia del paradero de un tal Cirio Dancal de oficio sastre natural de la Hermita donde tenia su obrador, se sirva avisar en el cuartel del núm. 4 al sargento 1.º de la 6.ª compañía del mismo y se le gratificará ó dará las gracias segun quisiere.

**OJOS ARTIFICIALES MOVIBLES.** Innumerables son las enfermedades de ese órgano, que por su gran delicadeza, destruyen su globo, desfigurando enteramente la cara y dejando en su lugar una herida desagradable á la vista. Para corregir esa perdida, se coloca en su lugar un ojo artificial tan bien imitado por la forma, movimientos y colores, que el mas conocedor no lo puede distinguir del natural.

E. Ferré, cirujano.  
Calle S. Jacinto núm. 2, esquina S. Vicente.

**DIENTES Y DENTADURAS ARTIFICIALES.** De uso general en Europa los dientes artificiales malterables tienen por efecto el mantener los naturales que existen en la boca, sin cuyo apoyo se aflojan y se caen; de facilitar la pronunciaci6n y mantener la saliva en la boca, impedir que se hundan los carrillos y por fin facilitar la masticacion sin cuya funcion el est6mago se debilita y es foco de enfermedades.

**DOLOR DE MUELAS.** El mejor remedio es la pasta mineral, impidiendo la entrada del aire, del agua fria y de la comida en las picaduras, motivos de las fluiciones, y conservando así la muela para toda la vida sin necesidad de arrancarla.

**MUELES DE ORO** para las dentaduras postizas, hechos en Europa con la mayor perfeccion.

E. Ferré, cirujano dentista.  
Calle S. Jacinto núm. 2, esquina de S. Vicente.

**ALQUILERIS.**

**Se alquila una casa de campo** situada en S. Miguel; al pie del puente llamado del Marqués que acaba de desocupar el Sr. Petel.

**Queda hoy vacía la casa que en** el barrio de Sta. Rosa del pueblo de Quiapo está unida con la que habita don Bibiana Tegal, quien tiene las llaves ó informará.

**En la calle de Palacio núm. 33** se alquila una buena bodega para depósito de efectos de almacén.

### COMPRAS Y VENTAS.

#### SASTRERIA DE ALONSO

EN LA ESCOLTA.

Recibido por el cliper CERVANTES una gran partida de lanas dulces: paño negro y verde botella; todo de última moda; sus colores y dibujos, son exactamente iguales á los últimos figurados que se han recibido. En el mismo establecimiento hay un gran surtido de paños azules, para militar y paisano, y de otros muchos colores. Chalecos de seda de diferentes clase y colores; Bonitas sayas de seda. Telas de seda para pantalones de mestizos. Corbata de seda de diferentes hechuras, colores y dibujos. Devocionario de todo lujo, como son Luz Divina, Diamante del Cristiano, La mujer Católica. Oficio de la Semana Santa El Joyal de la Niña Cristiana. Novisimo oficio Divino; y otros muchos efectos de diferentes de numerar.

Todos á precios sumamente arreglados.

**Deseando el que suscribe rea-**lizar todos los cargos que tiene en estas Islas antes de regresar á su país; vende una casa, de cal y canto con todos los muebles, carruajes y caballos que se encuentran en ella, situada en la calle Real de Santa Ana, á la orilla del rio Pasig; asegurando al público ser una de las mas hermosas que se encuentran en estas Islas; tanto por el edificio como en los muebles que todos son de Europa y del acreditado establecimiento del Sr. Canals, recomendando con especialidad la macetería, que la mayor parte es tambien de Europa.

Uno de los carruajes que se halla en ella; es una carretela de lujo. Los que quieran enterarse de sus condiciones, pueden acercarse de 8 á 4 de la tarde en la carrocería americana de carruajes en Santa Cristo y de estas horas para arriba en Santa Ana.

NOTA.—Se advierte al público que la casa con sus muebles no se venden por separado.

**Casa Guichard é Hijos, Escolta.** Depósito de VINOS, ACEITE, LICORES Y OTROS CALDOS legítimos franceses que se despachan por cajas á precios moderados á saber:

- Vinos de Burdeos:
  - 1.ª calidad, 8 \$ día.
  - St. Julien (Medoc) tinto superior, 9 \$ día.
  - Pauliac (Medoc) id., 9 \$ día.
  - Chateau Leoville superior añejo (1849), 13 \$ día.
  - Sto. Laroze id. (1851), 13 \$ día.
  - Haut Sauterne blanco superior (1849), 13 \$ día.
- Licores finos superiores:
  - Anisete de Burdeos, 13 \$ cajon.
  - Crema de Noy, 13 \$ cajon.
  - Curacao (estomacal), 13 \$ cajon.
  - Marsaquin, 13 \$ cajon.
  - Los mismos muy buenos á 10 \$ día.
  - Cognac marca Petit Ozonno, 13 \$ día.
  - Verdadero cognac superior, 13 \$ día.
  - 1.ª calidad, 13 \$ día.
  - 2.ª calidad, 10 \$ día.
  - 3.ª calidad, 8 \$ día.
- Champaña marca Perrier:
  - Blanco espumoso 1.ª calidad, 9 \$ día.
  - Id. en medias botellas, 10 \$ día.
  - Id. superior, 12 \$ día.
  - Silery blanco espumoso 1.ª calidad en botellas 6 \$ 14.
  - en medias botellas, 7 \$ 14.
  - Silery superior en botellas 8 medias 16 \$ 20.
  - botellas, 12 \$ 20.
  - Cerveza inglesa nueva superior marca Campbell, 8 \$ 25.
  - En barriles de 4 duos, 12 \$ 25.
  - Acetite refinado superior francés el cajon de 12 botellas grandes, 7 \$ 25.

NOTA.—Tambien hay listas alimenticias de la muy acreditada casa Philippe & Canaud Mostaza aromática preparada y otros artículos para rancho de buques.

**En el nuevo almacén de la** Polar calle de Cabildo esquina á la del Beaterio se hallan de venta los comestibles y bebidas que á continuacion se expresan; á precios sumamente arreglados, y de superior calidad por más ó menor.

- Vino tinto catalán.
- Id. id. mallorquin.
- Jerez.
- Manzanilla.
- Burdeos.
- Málaga.
- Moscatel.
- Champaño.
- Cognac.
- Ginebra.
- Anisado.
- Vinagre de Castilla.
- Licores de todas clases.
- Cerveza.
- Acetite superior clarificado.
- Latas de pescado en salsa.
- Id. de carne id.
- Id. de sardinas id.
- Acetitunas.
- Rico salsichon de Vich.
- Garbanzos superiores.

**A propósito para Iglesias y conventos.**—Por ausentarse su dueño se venden siete pinturas al óleo de gran tamaño: pueden verse de dos y media de la tarde hasta el anochecer en la calle de Macallanes núm. 3.

**En la calle de Anda núm. 12** se vende un carruaje de muelles de algun uso, con pareja; en precio módico.

### VINOS LEGITIMOS.

- Borgoña.
- Beaune.
- San Julien.
- Mergaux.
- Medoc cantenac.
- Sauterne.
- Rhin.
- Cerveza holandesa.
- Cerveza inglesa marca BASS.
- Champaña cognac muy superior.
- Champaña 1.ª calidad marca BERTON Cherricordial. Conservas de carne y los umbres.

**En 240 pesos se vende una pa-**reja de caballos alezan puro de gran trote y otra en el precio de \$ 160. Calle de la Barraca núm. 4.

**En el antiguo establecimiento** en el Muralon Villa de Chiclana, y en el nuevo almacén de la Union en el sitio del Baratillo junto al cuartel del núm. 1. Hay de venta recien llegado de liocos papas muy frescas y baratas, y bacalao de Escocia, para un buen portaje de bacalao con papas.

**En la fábrica americana de** carruajes: se venden útiles muy preciosos para peserones de carruajes los de

- 1.ª clase, 7 rs. vara.
- 2.ª idem, 6 rs. 9 p.
- Género esmaltado negro, 4 9 rs.

**Se vende un cuadro de la Vir-**gen de los Dolores de dos varas y media de largo y sobre una y dos tercias de ancho en la calle de Cabildo núm. 55 ó en la razón.

**Fabrica de carruajes.** Calle de Palacio núm. 45. Una elegante berlina, se vende en comision, muy barata.

**En 4 onzas de oro, se vende** una casaca casi nueva con guarniciones y faroles Escolta casa de sastre Alonso.

**En 360 pesos se vende un car-**ruage con pareja y guarniciones. Calle de Anda núm. 6.

### PUESTO PUBLICO DE CAMBIO

DE MONEDAS.

Situado en la Escolta, Fábrica de Jabones. Se compran onzas á 13 pesos 7 reales. Se venden á 14-2. Plata se vende á 15 p. 0/0 premio.

### CAMBIO DE MONEDAS.

Calle de Antoaque núm. 3.

ONZAS, se compran á \$ 13-7 rs. PLATA, á \$ 14-2 rs. por onza, ó 12 1/2 p. 0/0.

### FABRICA AMERICANA

DE CARRUAGES.

- Cueros ingleses para toldas.
- Charoles de Europa para tapalodos.
- Id. id. para guarniciones.
- Gamuzas de tafeties blancos.
- Paños de varios colores y calidades.
- Seda labrada doble.
- Género encargado apropiado, recomendable para alquileres por su fortaleza y colores.
- Género esmaltado negro.
- Franjas anchas y angostas de seda.
- Piezas de cotonia blanca.
- Cintas para persianas.
- Id. para sunchas de monturas.
- Borlas de flecos para agarraderas.
- Motas de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase.
- Borlas para cortinillas y pescantes.
- Flecos para cortinillas y pescantes de tumba.
- Alfombras con flecos y sin ellos.
- Guarniciones de Europa.
- Bridas sueltas de id.
- Hilo de Europa.
- Mueles para cortinillas.
- Amplietas para guarniciones.
- Látigos y sedadoras.
- Ganchos y argollas para trapales.
- Botones de mástil, plateados y broncados.
- Cerraduras y visagras para portezuelas.
- Tornillos de Europa con tuercas.
- Id. id. para maderas.
- Hovilas de todas clases y baquitos para agarraderas.
- Pinturas de todos colores.
- Barniz imperial.
- Agua raz y secante.
- Pinceles para barnizar mas baratos que los que se han concluido anteriormente.
- Cerda en bruto para ralleuos.
- Cristales de reserva para faroles.
- Mueles y ejes de patente.
- Ejes de sebo de Europa para carruages.
- Aceros de tres dimensiones para muelles.
- Papel lijn ó esmeril.
- Puntas de bronce y fierro para varas de caesas.
- Id. id. id. para lanzas.
- Agarraderas para berlinas y carruages.
- Bocas masas de fierro y bronce.
- Ule para peserones.
- Planchas de Europa para abanicos.
- Estiradores y torrillos con tuercas para toldas.
- Abanicos de Europa para id.
- Faroles preciosos de varias clases.
- Tablas finas de Europa, casi del mismo precio que las del país.

NOTA.—Para la comodidad de los compradores, se venderán dichos efectos por mayor y menor en monedas que no cesjan cambio. Tambien se vende un tres por ciento berlina (en comision).

**En la calle del Beaterio núm. 9,** hay de venta una casaca nueva, muy ligera y de lujo, de uno y dos caballos para una y dos personas.

**En la calle de Magallanes nú-**mero 18 se vende un manto de raso azul con bordados de oro para una mujer de los Dolores, de unas siete cuartas de alto.

**ACETTE SUPERIOR DE COCO.** Es hecho por maquina, cocido, puro, que da brillante luz que no se apaga, siendo superior al mejor de la Laguna—á diez ps. tinaja de 16 galones en plata. El de la Laguna, no tan bueno, está á once pesos.

En la barraca, en la tienda junto á la puerta de la casa del Sr. Marcado, se subirá ó bajará el precio, segun el que tenga el de la Laguna.

**Se vende una carretela nueva** con una buena pareja junto ó separado darán razon. Binondo calle de David núm. 1.

**Se vende un carruaje y una** hermosa pareja de caballos moros en la calle Nueva casa de 3 pisos al lado del Tribunal de Plenos, y en la misma casa se vende un estante para libros, una mesa de escritorio y una soga.

**En la calle Nueva núm. 39, se** venden los efectos siguientes:

- Un rifle inglés.
- Una escopeta vizecaña.
- Algunas armas moras.

Y las obras siguientes.

- Toreno guerra de la independencia española 5 tomos pasta.
- Diccionario de física 9 tomos y un atlas.
- Biblioteca de conocimientos humanos por una sociedad de literatos 3 tomos.
- Memorias de la Reina Hortensia madre del Emperador Napoleon 2.º 4.º tomos.
- Obras completas de Balmes.
- Otras varias de literatura é historia.
- Varias coleccion de cartas de navegacion.

**En la casa mortuoria del finado** Sr. Auditor de Guerra D. José M. Franco, calle de Magallanes núm. 27 se venderán varios muebles, de la pertenencia de dicho señor.

**En el callejon de Pereira, cuya** entrada está en la calle de Jolo casa núm. 1, se vende por ausentarse su dueño, un magnifico caballo de montar, una pareja de caballos retintos de mucho trote en 100 ps., dos juegos de guarniciones, una de ellas de colores con sus correspondientes bocados en 20 ps. plata.

**En la calle de Cabildo casa en-**tre el núm. 10 y 12, se venden muy baratos apradores, mesas, catres de camaron, una cómoda, sillas, cajas de fierro y una carretela con dos caballos que tiran muy bien al pescante.

**Se venden varias obras de re-**ligion, artes y literatura, perfectamente encuadernadas y conservadas las que se darán por un precio menor que el de su costo en la Peninsula.

En Sta. Cruz calle Real de Tulumbayan penultima casa de piedra á la derecha, podrá verse la relacion de dichas obras.

**En la calle de la Solana nú-**mero 33, se venden muebles de todas clases y una porcion de macetas de loza y de barro.

**En la carrocería de la calle de** S. Jacinto del pueblo de Binondo se venden dos carruages uno de ellos de la última moda nuevo y con la caja de bejaco; tambien se vende una carretela de mediano uso.

**En el pontin S. Pioquinto (a)** Sin Rival, fundado en el Muralon se halla de venta una partida de 106 piezas de molave y otra de 100 tablones de banaba de 4 dos y medio punto de grueso, muy apropiado para tablones de buque.

**Se venden tres buenos caba-**llos jóvenes, sin resabio alguno y diestros en tirar de carruaje, darán razon en el martillo del Sr. Molina en la Escolta.

**Se venden letras sobre Lón-**gres. Fred Baker y C.ª

**Se venden botellas vacias; en** la calle de Palacio núm. 8.

MANILA:

Imprenta de Ramirez y Giraudier, Editores responsables.